

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"PERFORACIONES ZARCO S.A.", CELEBRADA EL DIA 9 DE FEBRERO DE 2015.-**

En la ciudad de Naranjal, República del Ecuador, a los nueve días del mes de febrero del dos mil quince, siendo las diez horas, en el local social de la compañía ""PERFORACIONES ZARCO S.A.", ubicado Ciudadela Corona Dos calle S Rodríguez s/n y C Pesantes, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, con la asistencia de las siguientes accionistas: Sr. **Zarcos León Milton Fla.**, por sus propios derechos, propietario de Seiscientos cuarenta (640) acciones; la Sra. **Zarcos Cabanilla Vanessa Maritza**, por sus propios derechos, propietaria de ciento sesenta (160) acciones.- Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un valor de Un dólar cada una, y todos los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.

En razón de que se encuentran presentes los accionistas de la compañía que representan la cantidad de OCHOCIENTOS MIL 00/100 DOLARES (US\$800.00) que conforman la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, la presente Junta se considera Universal al tenor de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión el Sr. Milton Zarcos León, y actúa como Secretaria de la Junta la Sra. Vanessa Zarcos Cabanilla, quien ha formulado la Lista de Asistentes y constatado el quórum reglamentario.

Toda vez que los accionistas han aceptado por unanimidad la celebración de la presente Junta, se procede a conocer el objeto de la misma que es:

1. Consideración, aprobación y/o modificación del Estado de Situación Financiera Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo bajo NIIF, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre del 2014
2. Conocimiento de la Memoria del Administrador
3. Conocimiento del Informe del Comisario.
4. Destino de las Utilidades del ejercicio económico del 2014
5. Elección del Comisario de la Compañía.-----

Conocido el objeto de la Junta y una vez aprobado por unanimidad, toma la palabra la Accionista Sra. Vanessa Zarcos Cabanilla, y da lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo del 2014, de donde se desprende que el resultado de la actividad de la compañía es una utilidad \$12.329,21 de doce mil trescientos veinte y nueve 21/100 dólares, la Junta General aprueba por unanimidad los indicados documentos contables. Luego una vez leída la Memoria del Administrador y el Informe del Comisario, fueron también aprobados por unanimidad.

Respecto al cuarto punto del orden del día, la Junta General resolvió por unanimidad la siguiente distribución de las utilidades: para el pago del impuesto a la Renta la suma de \$ 2.460,91 dos mil cuatrocientos sesenta 91/100 dólares; para el pago de Utilidades a los trabajadores la suma de \$ 1.849,38 un mil ochocientos cuarenta y nueve 38 /100 dólares y el saldo es: (US\$8.018,92) ocho mil dieciocho 92/100 Dólares de Los Estados Unidos de América, estará a disposición de los señores accionistas.

En lo que se refiere al quinto punto del orden del día, se resolvió elegir por unanimidad a la señorita CPA Fabiola Caiza Orazco, como Comisaria de la Compañía. --

Na habiendo otro asunto de qué tratar, se concedió un receso para la redacción de la presente Acta, hecha la cual y leído que le fue a los presentes éstos la aprobaron por unanimidad para constancia de lo cual limar en unidad de acta todos ellos a las doce horas treinta minutos.

f) Milton Pío Zarcos León, Presidente de la Junta; f) Srta. Vanessa Zarcos Cabanilla, Secretaria de la Junta;

Certifico que la presente copia de acta de Junta General Ordinaria y Universal es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso necesario.

Lo certifico:


Vanessa Zarcos Cabanilla
Gerente-Secretaria de la Junta